

XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Manual Técnico



TRIATLON



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfono: 505-22508512/13
www.https://managua2017.org



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

**PATROCINADOR DE LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**

**ANFITRIÓN DE LOS JUEGOS
ALCALDE CIUDAD DE MANAGUA
DAYSI TORRES BOSQUE**

**PRESIDENTE COMITÉ OLÍMPICO DE NICARAGUA
EMMETT LANG SALMERON**



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfono: 505-22508512/13
www.https://managua2017.org



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

Emmett Lang Salmerón

VICEPRESIDENTE

Marlon Alberto Torres Aragón

VICEPRESIDENTE

Bosco Martin Castillo Cruz

SECRETARIO

Enrique José Armas Rosales

VOCAL I

Noel Antonio Gonzales Perez

VOCAL II

Juan Santiago Estrada García

COORDINADOR GENERAL

Fidel Antonio Moreno Briones

DIRECCIÓN

Managua, Nicaragua
Iglesia las palmas 80 vrs. al este
Apartado Postal 4981



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

**DIRECTORIO ADMINISTRATIVO
XI JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS
MANAGUA 2017**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR TECNICO
Juan Rafael Cruz Perez

DIRECTOR RELACIONES PÚBLICAS



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Comité Ejecutivo de ORDECA

Presidente

Emmett Lang Salmerón (NCA)

Vicepresidentes

Salvador Jiménez Cáceres (HON)

Hilly Martínez (BEZ)

Eduardo A. Palomo Pacas (ESA)

Henry Núñez Nájera (CRC)

Gerardo Aguirre (GUA)

Secretario General

José Luis Huete (NCA)

Tesorero

Camilo Amado (PAN)

Canciller

Gerardo Álvarez (NCA)

Director Técnico

Alberto Barrera (PAN)



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Nicaragua: País ubicado en el centro de las Américas limita al norte con Honduras, al sur con Costa Rica, al este con el mar Caribe y al oeste con el océano Pacífico, es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible. Los cuatro órganos de gobierno son: el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial y el Electoral. El pueblo nicaragüense es de naturaleza multiétnica y principalmente de español, la que también es la lengua oficial del país. Habitado por pueblos precolombinos, el actual territorio de Nicaragua fue conquistado por España en el siglo XVI. Nicaragua, luego de haber pertenecido al Imperio Español (1502-1821), al Primer Imperio Mexicano (1821-1823), a las Provincias Unidas del Centro de América (1823-1824), y a la República Federal de Centroamérica (1824-1838), emerge como país independiente en 1838, bajo el nombre de Estado de Nicaragua y se empieza a llamar República de Nicaragua, desde 1854. Los departamentos de Nicaragua se agrupan en tres regiones diferenciadas por su posición geográfica: el Pacífico, el Centro y el Atlántico. La región del Pacífico está compuesta por siete departamentos (Carazo, Chinandega, Granada, León, Managua, Masaya, y Rivas), y componen el terreno más fértil del país. Igualmente la presencia de grandes lagos favorece la habitabilidad de los mismos. La región Central comprende ocho departamentos de Boaco, Chontales, Estelí, Jinotega, Madriz, Matagalpa, Nueva Segovia, Río San Juan, ubicado en territorio montañoso, en los cuales nacen los ríos más largos del país. La región del Atlántico o Caribe consiste de dos regiones autónomas Norte y Sur. Nicaragua es un país fundamentalmente agrícola. La mayor parte de la población vive de la tierra. Los productos más importantes que se cultivan son el maíz, los frijoles y el arroz que son la base de alimentación de los nicaragüenses, se cultiva también caña de azúcar, ajonjolí y café, también se exporta ganado vacuno, se explota la minería y la pesca.

El clima de Nicaragua cambia de una costa a otra. El invierno abarca de mayo a octubre, y el verano, de noviembre a abril. La época de lluvias se extiende de junio a noviembre. De hecho, se pueden establecer tres tipologías climáticas en el país según la región de que se trate: La zona situada entre los lagos Cocibolca y Xolotlán y el océano Pacífico suele ser muy seca, con poca lluvia, y temperaturas que oscilan entre los 27°C y 32°C en invierno y los 30°C y 35°C durante el verano. La zona central y montañosa de Nicaragua tiene un clima más frío y húmedo, sobre todo en el este. Por la costa caribeña el clima es muy húmedo y tropical, con altas temperaturas y fuertes precipitaciones.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Managua: Capital de la república de Nicaragua y sede de los poderes del Estado. Es la ciudad más grande del país, en términos de población y extensión geográfica. Situada en la costa suroeste del lago Xolotlán, fue fundada en 1819 y declarada la capital del país en 1852, tiene una población de alrededor de 2.184,408 habitantes. El clima en el departamento de Managua se caracteriza por ser de sabana tropical con una prolongada estación seca y temperaturas que oscilan entre los 27.5° C y 28° C, la precipitación media anual varía entre los 1,000 y 1,500 mm, a excepción del municipio de El Crucero que tiene una variación de temperatura promedio de 22°C y 28° C siendo éste, uno de los pocos lugares de la costa del pacífico en poseer estas temperaturas. Las lagunas cratéricas de Xiloa, Asososca, Nejapa, Tiscapa, junto al gran Lago Xolotlán, son majestuosos depósitos de agua dentro de los límites de Managua y a la vez dan origen a su nombre, Manahuac, que en náhuatl significa "junto al agua" o lugar "rodeado de aguas". El trazado de la Managua de hoy en día se hizo en la década de 1810. Su propósito original era servir como un pueblo de pescadores. En 1819, por un Decreto Real de Fernando VII de España, fue elevada a villa con el título de "Leal Villa de Santiago de Managua". El 24 de julio de 1846 fue elevada a ciudad con el nombre de Santiago de Managua. La ciudad fue destruida dos veces, en 1931 y 1972 por sendos terremotos y estremecida por un fuerte temblor en 1968. Acontecimientos que fueron particularmente nocivos para las edificaciones ubicadas en el centro de la ciudad, hechas de adobe y talquezal, por lo que los urbanistas optaron por construir nuevas calles y barrios en la periferia de la vieja ciudad. El Palacio de la Cultura, antiguo Palacio Nacional, contiene en su interior el Museo Nacional, en el mismo edificio también se ubican la Hemeroteca y la Biblioteca Nacional junto con el Archivo General de la Nación. -La Antigua Catedral de Managua o Santiago, construida de 1928 a 1938, su estructura de acero sobrevivió al terremoto del 31 de marzo de 1931 y fue dañada por el terremoto del 23 de diciembre de 1972. Quedó en abandono por mucho tiempo aunque ahora se le presta mayor atención. El Estadio Nacional Dennis Martínez (1948) ha sido el hogar de los mejores partidos de pelota de Nicaragua y además ha sido sede de 2 campeonatos mundiales en 1972 y 1994. Otros edificios que sobrevivieron al último sismo son el Banco de América (BAMER), la Asamblea Nacional de Nicaragua (antigua sede central del Banco Nacional de Nicaragua, BNN), el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el Hotel Crowne Plaza Managua (antiguo Intercontinental), el Palacio de Comunicaciones, el Zacarías Guerra, etc..

Las oficinas del Presidente de Nicaragua, la llamada Casa Presidencial o Casa de los Pueblos, están ubicadas cerca del teatro y de otros sitios culturalmente interesantes frente al costado norte de la plaza de la Revolución.

Managua está lista para realizar con alegría y responsabilidad la organización de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos, a realizarse del 3 al 17 de diciembre de 2017.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

UNION INTRNACIONAL DE TRIATLON – ITU

**SRA. MARISOL CASADO
PRESIDENTE**

CONFEDERACION PANAMERICANA DE TRIATLON CAMTRI

**SR. LIBER GARCIA
PRESIDENTE**

UNION CENTROAMERICANA DE TRIATLON (UCECATRI)

**Sr. Fernando Delgado (PUR)
Presidente**

FEDERACION NICARAGUENSE DE TRIATLON

**LIC. ANTONIO SILVA PALACIOS
PRESIDENTE**

DIRECTOR TECNICO INTERNACIONAL

SR. GUSTAVO SVANE

DELEGADO TECNICO NACIONAL

Lic. Cesar Adolfo García



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

- 1.- Lugar y Fecha de Competencia:
 - 2.- Inscripción:
 - 2.1- Inscripción Preliminar o Numérica:
 - 2.2- Inscripción Final o Nominal
 - 3.- Participación
 - 4.- Sistema de Competencia
 - 4.1- Prueba individual Olímpica
 - 4.2- Prueba Mixta Relevos por Equipos
 - 5.- Programa de Competencia.
 - 6.- Reunión Técnica Prueba Olímpica a las 17:00hrs.
 - 7.- Premiación.
 - 8.- Entrenamiento
 - 9.- Reglamentos
 - 10.- Jueces y Árbitros
 - 11.- Reclamos y Apelaciones
 - 12.- Premiación
 - Pruebas Individuales.
 - Pruebas de equipo
 - 13.- Oficiales de competencia y jurado de apelaciones.
 - 13.1- Autoridades. Delegados Internacionales.
 - 14.- Prueba Mixta Relevos por Equipos.
 - 15.- Vestuario
 - 16.- Equipo
 - 17.- Elegibilidad
 - 18.- Control Médico
 - 19.- Disposiciones Generales
- INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA CIUDAD PORTUARIA DE SAN JUAN DEL SUR:**



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

PRESENTACIÓN

El contenido de este Manual Técnico es la normativa bajo la cual se regirá la presente disciplina durante los XI Juegos Deportivos Centroamericanos. El mismo está fundamentado en los estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana, la Federación Internacional de Triatlón y la Federación Nicaragüense de Triatlón.

En el presente documento se encuentra la información correspondiente al proceso de inscripción y acreditación de la delegación, el formato de competición, la premiación y las disposiciones normativas que regularán el desarrollo del evento.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

1.- Lugar y Fecha de Competencia:

Las competencias de Triatlón se llevarán a cabo en los días del **14 al 18 de diciembre del 2017**, en la Ciudad Portuaria de San Juan del Sur; a 140 kms de la Capital Managua.

Prueba Femenina y Masculina individual Distancia Olímpica - **16 de diciembre de 2017**, en horas de la mañana.

Prueba Mixta por Equipos Modalidad relevos - **17 de diciembre de 2017**, en horas de la mañana.

2.- Inscripción:

El Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos enviará a cada Comité Olímpico Nacional (CON) los formularios necesarios para las inscripciones preliminares y finales.

2.1- Inscripción Preliminar o Numérica:

La inscripción preliminar de todos los competidores y oficiales debe hacerse a través de los CON respectivos debiendo recibirse la misma en las oficinas del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos a más tardar el **03 de septiembre del 2017**, antes de las 24 horas (12:00 am de la noche) hora de Nicaragua. Esta inscripción debe indicar el número exacto de los miembros de la delegación sin necesidad de citar los nombres de los mismos. Las inscripciones podrán hacerse vía internet o telefax, para cumplir con el paso límite y deben ser confirmadas posteriormente por escrito en los formularios que cada Comité envíe.

El número de competidores de cada país no podrá exceder al número que figura en la inscripción.

Información de Contacto:

Comité Organizador XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Correo electrónico: connca@cablenet.com.ni

Teléfono: (505) 2250-3512/13



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

2.2- Inscripción Final o Nominal

La inscripción final o nominal de todos los competidores y oficiales incluyendo los nombres de los mismos, debe hacerse a través del CMITÉ OLÍMPICO NICARAGÜENSE correspondiente; esta debe recibirse en las oficinas del Comité Organizador de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos a más tardar el día **03 de octubre del 2017** antes de las 24 horas (12.00 de la noche) hora de Nicaragua.

Las inscripciones podrán hacerse por correo electrónico o por telefax para cumplir con el plazo límite, debiendo ser confirmada posteriormente por escrito en los formularios originales que este comité organizador proporcione; después de esta fecha, no se podrá inscribir a otra persona, ni se podrá realizar cambio alguno.

3.- Participación

Participarán en las competencias de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos solo aquellos competidores que reúnan los requisitos establecidos en los Estatutos de la Organización Deportiva Centroamericana (ORDECA), el Reglamento de Los Juegos Deportivos Centroamericanos y el Reglamento de la Unión Internacional de Triatlón (ITU).

Participaran los deportistas de los países cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a ORDECA y cuyas federaciones pertenezcan a la Confederación Americana de Triatlón (CAMTRI) y Unión Internacional de Triatlón (ITU).

Esta es la lista de los Comités Olímpicos participantes:

1. Guatemala
2. Belice
3. Honduras
4. El Salvador
5. Costa Rica
6. Panamá
7. Nicaragua

4.- Sistema de Competencia

Cada país podrá estar integrado por un máximo de 8 participantes compuesto por cuatro (04) atletas masculinos y (04) cuatro atletas femeninos.

Participantes	M	F	Total
Atletas	4	4	8
Entrenadores	-	-	2
Árbitros	-	-	1
Delegados	-	-	1
Total	-	-	12



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

4.1- Prueba individual Olímpica

Los competidores deberán completar 1.5 km de natación, 40 km de ciclismo (bicicleta) y correr 10 km, bajo las normas establecidas en el reglamento ITU.

4.2- Prueba Mixta Relevos por Equipos

El equipo está compuesto por 4 atletas: 2 hombres y 2 mujeres, que deben competir en el siguiente orden: mujer, hombre, mujer, hombre. Cada uno de ellos cubrirá un triatlón completo, según las normas de competencias de ITU.

El tiempo total para el equipo es del inicio del primer miembro del equipo, hasta el final del cuarto atleta. El tiempo es continuo y el reloj no se detendrá entre los atletas.

Las distancias a competir son: 300mt (natación) – 8 km (ciclismo) – 2 km (carrera)
Las reglas para los uniformes serán regidos bajo las normas ITU y todos los miembros del equipo deberán vestir el mismo uniforme de país.

La reunión informativa (Charla técnica) se hará con los entrenadores de los equipos el día previo a la competencia, allí entregarán la conformación de sus equipos, de presentarse algún cambio el entrenador podrá presentarlo al DT una hora antes de iniciar la competencia, de lo contrario el DT dará por oficial el presentado en la reunión informativa.

Todo el equipo debe realizar su check in juntos.

Cambio del Relevo:

- a) El intercambio de relevo de un miembro del equipo a otro se llevará a cabo dentro de la zona de intercambio (transición), que es de 15 metros de largo.
- b) El intercambio se completa con el atleta entrante, con la mano en contacto con el cuerpo del atleta saliente dentro de la zona de relevo.
- c) Si se produce el contacto fuera de la zona de cambio, ambos atletas deben volver a la zona de intercambio y completar el intercambio correctamente.
- d) Si el intercambio no se completa dentro de la zona de cambio, el equipo será descalificado.
- e) Antes del canje de relevos, los atletas esperan en un área de intercambio de pre-relevos hasta que el oficial técnico les indique que pueden entrar a la zona de cambios.

Penalti Box – El tiempo de sanciones ha de ser pagado en el área de penalti box y puede hacerlo cualquier miembro del equipo que actualmente este en terreno de juego.

Sólo al último miembro del equipo se le permite cruzar la línea de meta.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

5.- Programa de Competencia.

Jueves 14 de diciembre.

Recibimiento de las delegaciones.

Viernes 15 de diciembre.

De las 9:00 horas: Reconocimiento de los recorridos.

6.- Reunión Técnica Prueba Olímpica a las 17:00hrs.

Todos los atletas deberán presentar su pasaporte y es de carácter obligatorio la asistencia de todos los atletas.

Entrega de (KIT) de competición para las dos ramas masculina y femenina

Cena de pastas a partir de las 18:30.

Prueba individual Olímpica

Sábado 16 de diciembre.

4:50 am: Check in revisión de bicicletas en el área de transición y apertura del parque de bicicletas **damas.**

5:30 am: Cierre del parque de bicicletas para las Damas.

5:35 a 5:55 am: Calentamiento Damas.

6:05 am: Llamado y presentación de atletas.

6:25 am: Inicio de competencia femenina.

6:40 am: Check in revisión de bicicletas en el área de transición y apertura del parque de bicicletas **varones.**

7:20 am: Cierre del parque de bicicletas.

7:25: a 7:45 am Calentamiento Varones.

7:50 am: Llamado y presentación de atletas.

8:15 am: Inicio de competencia Masculina.

11:00 am: Premiación Femenina y Masculina Prueba Olímpica.

Prueba Mixta Relevos por Equipos

Domingo 17 de diciembre

6:30 am: Check in – marcaje y revisión de bicicletas en el área de transición – apertura del parque de bicicletas. Todo el equipo se debe chequear al mismo tiempo (juntos)

7:00 am: Cierre del parque de bicicletas

7:00 a 7:15 am: Calentamiento

7:15 am: Llamado y presentación de atletas

7:30 am: Inicio de competencia Mixta Relevos por Equipos



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

7.- Premiación.

10:30 am

Todos los equipos deben presentarse a la premiación con su uniforme de país según protocolo de premiación.

8.- Entrenamiento

El horario de entrenamiento se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmaran a la llegada de las delegaciones a Managua, los entrenamientos se realizaran en el lugar de la competencia.

Las instalaciones podrán ser utilizadas solamente en los horarios asignados por el Comité Organizador.

Se utilizara, si fuera necesario, el sistema de rotación de países entre la instalación de entrenamiento para garantizar equidad de condiciones.

9.- Reglamentos

- Las competencias de Triatlón de los XI Juegos Deportivos Centroamericanos se realizaran conforme a lo dispuesto en las Reglas Vigentes de la Federación Internacional de Triatlón (ITU).
- Las situaciones de orden Técnico serán resueltas por el Comité Ejecutivo del buró de ORDECA y lo dispuesto en el Reglamento de ITU.
- Las Situaciones de Orden general serán resueltas por el comité Organizador de Acuerdo a lo dispuesto de Acuerdo a las Reglas de ORDECA.

10.- Jueces y Árbitros

Los árbitros y jueces que actuarán en los XI Juegos Deportivos Centroamericanos deberán estar debidamente acreditados ante la UCECATRI.

El coordinador de oficiales y el juez de árbitro serán designados por la comisión técnica y esto a su vez serán los responsables de nombrar a los jueces de competencia propuestos por la Federación Nicaragüense de Triatlón.

11.- Reclamos y Apelaciones

En caso de protestas se elevara la denuncia por escrito al comité de apelaciones integrado por el delegado técnico, el juez árbitro, un miembro de la comisión médica, y un miembro de la Federación Nicaragüense de Triatlón dentro de los 15 min posteriores al tiempo final del deportista previo depósito de cincuenta dólares (\$50) según reglamento.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

12.- Premiación

El Comité Organizador solo otorgará premios a los ganadores de los deportes incluidos en el programa oficial. El mismo otorgará los siguientes premios de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de los Juegos Deportivos Centroamericanos.

Pruebas Individuales.

- 1^{er} lugar medalla de oro y un diploma.
- 2^{do} lugar medalla de plata y un diploma.
- 3^{er} lugar medalla de bronce y dos diplomas.

Pruebas de equipo

- 1^{er} lugar medalla de oro y un diploma para cada integrante del equipo.
- 2^{do} lugar medalla de plata y un diploma para cada integrante del equipo.
- 3^{er} lugar medalla de bronce y dos diplomas para cada integrante del equipo.

13.- Oficiales de competencia y jurado de apelaciones.

13.1- Autoridades. Delegados Internacionales.

13.2. Organización Técnica. Estará a cargo de un delegado de la Unión Centroamericana y del Caribe de Triatlón, dos (2) miembros de la Federación Nacional y un (1) miembro de la Dirección del Comité Organizador de los Juegos Centroamericanos.

13.3. Jueces y Árbitros. En las competencias de Triatlón se contará con jueces y árbitros debidamente acreditados ante la UCECATRI. El Coordinador de Oficiales y el Juez Árbitro serán designados por la Comisión Técnica y éstos a su vez serán los responsables de nombrar a los Jueces de Competencia, tanto internacionales como los propuestos por la Federación Nicaragüense de Triatlón.

13.4. Jurado de Apelación. En caso de protesta se elevará la denuncia por escrito al Comité de Apelaciones integrado por el Delegado Técnico, el Juez Árbitro, un miembro de la Comisión Médica y un miembro de la Federación Nicaragüense de Triatlón, dentro de los quince (15) minutos posteriores del tiempo final del deportista, previo depósito de US \$50.00 (Cincuenta Dólares).



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

13.5 Organización Técnica:

Estará a cargo del Delegado Técnico Internacional nombrado por la Unión Centroamericana de Triatlón (UCECATRI).

Cada país (CON) participante incluirá en su Delegación dos (2) Árbitros Internacionales.

14.- Prueba Mixta Relevos por Equipos. Domingo 17 de diciembre.

14.1- Reunión Técnica: 17:00hrs

15.- Vestuario

Jueces y Árbitros: El uniforme será el estipulado por la ITU. Será facilitado por el Comité Organizador.

Deportistas: Los deportistas utilizaran el estipulado por la ITU.

Entrenadores: El uniforme será el estipulado por la Delegación de su país.

16.- Equipo

El Comité Organizador suministrará el equipo de medición, cronometrajes, seguridad, etc. (logístico-técnico) para la competencia Aprobado por (ITU). De igual manera, facilitará todas las estructuras físicas: vallas metálicas, Raket, boyas, alfombras, podio, sillas, tarima con área vip.

17.- Elegibilidad

Para participar en los Juegos Centroamericanos 2017, el atleta deberá sujetarse a las disposiciones del Reglamento de los Juegos Centroamericanos y a las Reglas de la Federación Internacional correspondiente y deberá ser inscrito por su CON.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

18.- Control Médico

18.1- Control de Dopaje

Las pruebas para el Control del Dopaje serán realizadas conjuntamente por la División Médica del Comité Organizador, la Comisión Médica de ORDECA y la Organización Regional Antidopaje de Centroamérica (ORAD-CAM), conforme a lo establecido en la Normativa Antidopaje de Aplicación a los XI Juegos Deportivos Centroamericanos de Managua 2017 y supletoriamente según lo previsto en el Código Mundial Antidopaje.

La selección de los atletas para la recolección de muestras se llevará a cabo por la Comisión Médica de la ORDECA en coordinación con el Delegado Técnico Internacional y el Comité Organizador.

19.- Disposiciones Generales

El Comité Ejecutivo de ORDECA queda ampliamente facultado para resolver cualquier problema que no esté contemplado en el presente reglamento, en coordinación con el Comité Organizador de los Juegos. Todo lo relativo a las normativas aplicables, a la promoción y publicidad del equipo, materiales y ropa deportiva se regirán por las Normativas de Promoción y Publicidad de la ODECABE y la Regla 51 de la Carta Olímpica.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA CIUDAD PORTUARIA DE SAN JUAN DEL SUR:

San Juan del Sur es una población a orillas del océano Pacífico del departamento de Rivas, en Nicaragua; a aproximadamente una altitud de 92 msnm y localización 11° 15' 00" N 85° 52' 00" O.

Su población es de 17.104 habitantes (2005).

San Juan del Sur es la ciudad más grande del departamento de Rivas, en Nicaragua. Es uno de los principales destinos turísticos del país gracias a sus zonas comerciales y vacacionales, pero sobre todo gracias a sus playas. Debido a ello es conocida como «La capital de la diversión», por su diversificación de actividades en la ciudad.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Geografía. Mapa de Nicaragua y ubicación de San Juan del Sur.

El Municipio de San Juan del sur está al sur del departamento de Rivas, considerado uno de los más importantes del departamento. Se ubica a los 11 grados 15 minutos latitud norte y 85 grados 53 minutos longitud oeste. Dista a 140 kilómetros de la ciudad de Managua y a 15 kilómetros al norte de la frontera con Costa Rica. Limita al norte con el Municipio de Rivas, al sur con el océano pacífico al este con el municipio de Cárdenas y la República de Costa Rica, al Oeste con el Océano Pacífico. Según el censo de 1996 tiene una población total de 13,786 habitantes, correspondiéndole un 43 % a la población urbana y 57 % a la población rural.



Clima

San Juan del Sur cuenta con un clima tropical húmedo y seco. El clima es cálido con estaciones húmedas y secas, pero esto varía dependiendo de la altitud. Las zonas más cálidas están al lado del mar. El área boscosa tiende a perder las hojas durante la estación seca del invierno y la fauna en su mayoría se compone de venados, pequeños mamíferos y una gran variedad de aves de la tierra y el mar, así como de animales marinos como tortugas.

El clima es semi-húmedo con una temperatura promedio de 27 grados centígrados con una precipitación anual que oscila entre los 1,600 mm. Sus costas marítimas son accidentadas y en algunas secciones cenagosas. Los ríos de San Juan, Escameca, Escamequita, La Flor, El Ostional, el Naranjo y Marsella. Está a una altitud sobre el nivel del mar de 3.58 metros.

[ocultar]  Parámetros climáticos promedio de San Juan del Sur 

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
<u>Temp. máx. abs.</u> (°C)	32	34	36	38	36	38	38	38	37	38	35	32	37



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Temp. máx. media (°C)	26	28	30	32	34	35	34	34	33	30	29	26	30
Temp. mín. media (°C)	18	18	19	21	23	24	23	23	23	22	20	18	21
<u>Temp. mín. abs.</u> (°C)	11	12	11	14	18	21	21	21	19	15	12	12	16
<u>Precipitación</u> total (mm)	18	11	8	16	26	180	266	296	182	145	38	14	1200

Fuente: 2 13 de febrero de 2008

Moneda: Córdoba

Idioma: Español

Zona Horaria: (GMT-6 ; HORA MUNDIAL-6)

Prefijo telefónico de país: (505)

Aeropuerto Augusto Cesar Sandino. Ubicado al este de la ciudad de Managua y a 145 km del área de competencia.

Ruta e imágenes de la competencia:



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Distancia Olímpica:

Natación: 1500 metros en aguas abiertas en la Bahía de San Juan del Sur, Rivas, Nicaragua.

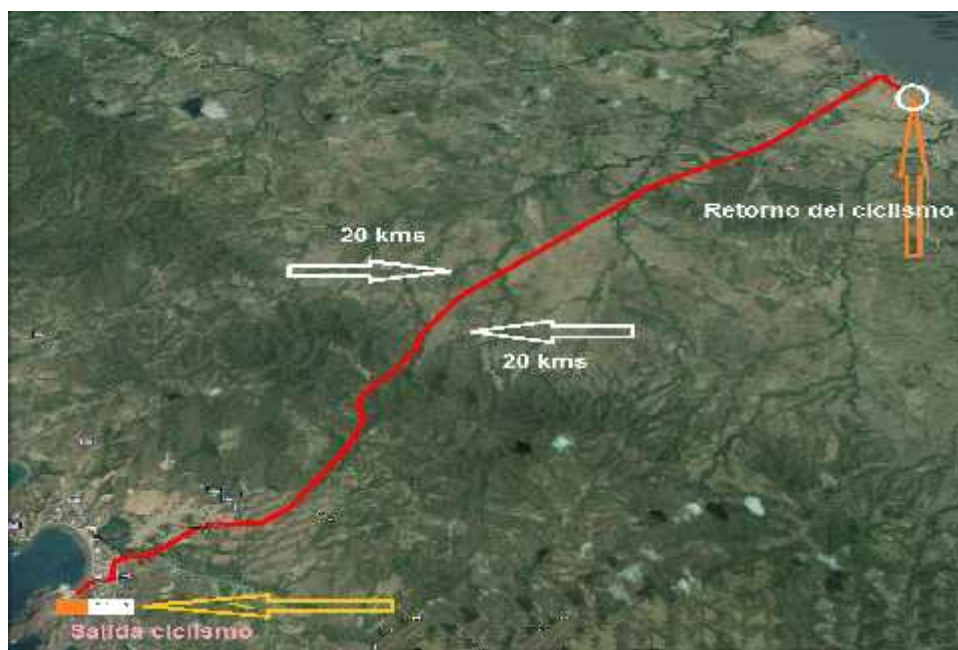
Ciclismo: 40 km en la Ciudad de San Juan del Sur.

Atletismo: Se realiza en la ciudad de San Juan del Sur.

Imagen de Distancia Olímpica Natación:



Altimetría de Distancia Olímpica Ciclismo:



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Imagen de Distancia Olímpica Atletismo:



XI Juegos Deportivos Centroamericanos
Managua 2017
Teléfono: 505-22509512/13
www.https://managua2017.org



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Distancia Relevos:

Natación: 300 metros y lo harán en el mismo sitio de las competencias anteriores.



Ciclismo: 6 kilómetros, tomando sobre el mismo sitio de las competencias anteriores, retornando a la zona de META.



XI Juegos Deportivos Centroamericanos

Atletismo: 1500 metros, lo harán sobre la costanera, donde se realizaron las competencias anteriores.



Altimetría de Distancia Olímpica Atletismo:

Su altitud promedio es de 92 msnm y su localización $11^{\circ}15'00''$ N $85^{\circ}52'00''$ O.

